



TRANSFORMARSE A TRAVÉS DEL RECUERDO

Por: Laura Inés

Contreras Vásquez *

Ilustraciones:

Pilar Berrío ([behance.net/_moana](https://www.behance.net/_moana))

*Periodista invitada. Contacto: laurainescontreras@gmail.com



JESICA ÁLVAREZ ES UNA JOVEN FILÓSOFA, Y ASEGURA QUE LA FILOSOFÍA LE HA SERVIDO PARA TRANSFORMARSE. HOY HACE PARTE DE UNA INVESTIGACIÓN EN TORNO A LA MEMORIA DESDE LA PERSPECTIVA DE LA FILOSOFÍA DEL LENGUAJE. BUSCAN ANALIZAR EL PAPEL DEL RECUERDO EN LAS VÍCTIMAS DE LA GUERRA, EN OTRAS PALABRAS, ESTUDIAR LO QUE SUCEDE EN LAS PERSONAS CUANDO NARRAN SUS RECUERDOS. EN EL MARCO DEL POSCONFLICTO QUE ATRAVIESA EL PAÍS, APUESTAS COMO ESTA PUEDEN APORTAR, MÁS ALLÁ DE LA INVESTIGACIÓN, A LA CONSTRUCCIÓN DEL DUELO O DEL LUTO EN SITUACIONES QUE QUEDARON INCONCLUSAS, Y ENTONCES EL EJERCICIO DE RECORDAR SE VUELVE TERAPÉUTICO.

▼

Luego de su grado, a Jessica vivió lo que muchos jóvenes en el país afrontan: se encontró de frente con la incertidumbre laboral. A pesar de eso, Jessica se dedicó a seguir investigando sobre la enseñanza de la lógica en la Filosofía. Uno de sus jurados de tesis del pregrado la contactó para proponerle que se juntaran en la elaboración de dos proyectos que serían presentados a Colciencias: uno sobre el postacuerdo y otro sobre memoria.

EL PAPEL DEL RECUERDO EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA MEMORIA DE UN PAÍS

Así comenzó este nuevo camino para Jessica. El proyecto llamado “Narración y memoria. Una perspectiva expresivista” se inscribe en dos ejes del Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES), que son: Justicia

transicional y reparación a víctimas, y Cultura de paz y reconciliación.

El CONPES regula el Plan Nacional de Desarrollo. En el caso de las investigaciones amparadas por Colciencias (ahora MinCiencias), el CONPES guía los aportes teóricos y aplicados de las diferentes disciplinas con el objetivo de que contribuyan a la realidad nacional que se encuentra atravesada, entre otros factores, por el conflicto interno y las limitaciones tecnológicas y agrarias.

“Nos pareció mucho más adecuado hacer el proyecto sobre el tema de la memoria. La idea con este proyecto no es abordar la memoria desde la Filosofía política, que es algo que han hecho algunos autores como Manuel Reyes Mate... , nuestros intereses se encaminan a la Filosofía analítica y específicamente, a la Filosofía del Lenguaje.”

El proyecto consiste en analizar lo que dicen los hablantes cuando expresan sus recuerdos. Explica Jessica que su interés no es intentar responder

los problemas sustanciales de la teoría de la memoria, sino entender cómo funciona lingüísticamente la memoria, “es decir, cuáles son las expresiones del recuerdo de las que nos valemos nosotros, los seres humanos, para comunicar a otros lo que pasa con nuestros recuerdos”. Jesica cuenta que lo que se está intentando en el proyecto es identificar qué sucede a nivel pragmático con esos recuerdos, es decir, los actos que acompañan ese conocimiento expresado.

La idea es analizar casos concretos de la memoria acudiendo a los informes del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) y analizar qué hacen esos hablantes con sus recuerdos. En el caso específico de la investigación, del recuerdo de las víctimas como hablantes, Jesica apunta que “lo que hace un hablante con sus recuerdos no solamente es retener conocimiento, sino hacer algo con su conocimiento. Puede ser demandar justicia, exigir reparación, también puede emitir un juicio, ordenar... entonces ahí es cuando se “empata” lo que la Filosofía política ha sabido decir muy bien, con la reparación, o con la no repetición de las acciones que han dejado como víctimas a muchas personas, y por eso es que es importante explorar lo que dicen los hablantes”.

De este modo, lo que buscan es analizar qué sucede con las víctimas cuando recuerdan, más que emitir o describir un suceso; a esto, Jesica y su acompañante en el proceso, el profesor Juan Andrés Forero, le llaman “la lectura expresivista de las expresiones lingüísticas del recuerdo”, que se refiere a que “las expresiones del recuerdo no modifican el contenido del recuerdo, sino que lo expresan de determinadas maneras, que son las que permiten que una persona demande, que una persona haga una acción concreta”.

El aporte de la Filosofía del Lenguaje a la comprensión del conflicto armado en Colombia es un aporte desde otra perspectiva, en este caso, conceptual y lingüística. La Filosofía del Lenguaje tiene mucho que decir para contribuir al análisis y, sobretodo, a la comprensión de las acciones que realizan las personas cuando narran sus recuerdos. La manera cómo se han estudiado los testimonios de las víctimas del

“
**...los recuerdos
tienen una
función diferente
que la mera
descripción de un
pasado doloroso
y para algunos,
casi remoto**”

conflicto armado en Colombia ya supone, afirma Jesica que “los recuerdos tienen una función diferente que la mera descripción de un pasado doloroso y para algunos, casi remoto. Dado que esto se ha considerado un dato obvio, aún no se ha tematizado con el suficiente interés.” Añade que, la manera como ella ha incorporado la Filosofía del Lenguaje en su vida le ha ayudado poco a poco en la búsqueda que implica tratar de tematizar los actos de habla de la memoria, es decir, comprender la variedad de acciones que puede hacer alguien que habla del pasado, especialmente desde su propia historia de vida.

Es así como los investigadores, primero, observan cuáles son las estructuras de los enunciados de esos testimonios. Luego, los analizan en un nivel de contenido, es decir, cuál es el contenido que se recuerda. Por último, lo estudian en el nivel pragmático, es decir, qué hace la persona con eso que recuerda.

Además de los informes del CNMH, en los que buscan ahondar en la primera persona, también se apoyaron en el documental *El Testigo (2018)*, del fotógrafo y periodista Jesús Abad Colorado. “Es un trabajo de levanta-

tamiento de fuentes, y lo que hacemos es ver qué ocurre en cada caso, comparar caso con caso, ver si realmente se puede decir algo homogéneo o si hay que hacer distinciones importantes. Ha sido un trabajo bastante extenuante, sobre todo porque uno corre el riesgo de ser irrespetuoso con los testimonios, de cortar el testimonio y decir ‘esto me sirve y el resto, no’. La idea es también advertir eso al lector, con un artículo que estamos haciendo ahora, decirle al lector que, aunque los ejemplos de los que nos servimos para hacer nuestra lectura expresivista han sido tomados de ciertos informes, no queremos ser irrespetuosos ni desconocer el conflicto armado tan tremendo que hemos tenido que soportar”, señala Jesica.

Uno de los aspectos más importantes de su análisis es la dimensión evaluativa del recuerdo que asumen quienes lo comunica, y también quienes los escuchan. La clasificación que guía su investigación consta de tres tipos de recuerdo: los recuerdos de hechos, los recuerdos experienciales y los recuerdos perceptivos.

Los recuerdos de hechos tienen una forma gramatical o sintáctica paradigmática, a saber, “recuerdo que p”, donde p es un contenido proposi-



cional que refiere información general que muchos individuos pueden recordar. En este sentido, dichos recuerdos son impersonales: no son acerca de las experiencias personales de quienes recuerdan. Algunos ejemplos de recuerdos de hechos son: “recuerdo que la Segunda Guerra mundial finalizó en 1945” o “recuerdo que la Masacre de El Salado sucedió en el 2000”. En casos como estos, el verbo «recordar» funciona del mismo modo que el verbo «saber», es decir, quien dice un recuerdo de un hecho adquiere ciertos compromisos epistémicos y aseverativos.

Son estos compromisos los que Jessica resalta en su investigación: “nos referimos, parcialmente, cuando hablamos de la dimensión evaluativa de los recuerdos. Por un lado, los compromisos epistémicos me comprometen con otros a que, cuando digo: “recuerdo que la Masacre de El Salado sucedió en el 2000”, yo sé que la masacre sucedió ese año; y, por otro, dado que sé que la masacre sucedió ese año, los compromisos aseverativos me comprometen con otros a que, cuando digo “recuerdo que la Masacre de El Salado sucedió en el 2000”, tengo “razones para decirlo”.

En otras palabras, cuando digo un recuerdo de un hecho, debo tener algunas razones que respaldan (deben respaldar) la afirmación de ese recuerdo. En segundo lugar, los recuerdos experienciales comparten con los recuerdos de hechos su forma, pero se diferencian de estos en la medida en que su contenido proposicional refiere información personal, es decir, información acerca de las experiencias de quien recuerda. En este sentido, dichos recuerdos son personales”. Por ejemplo, “Recuerdo que nadie quiso ayudarnos a regresar el cuerpo de mi hija desde Cuestecitas hasta Riohacha” (CNMH, 2017) es un ejemplo de recuerdo experiencial. En este caso, la mujer que narra el testimonio de su recuerdo está evaluando su pasado desde la perspectiva del presente. Ella también adquiere compromisos epistémicos y aseverativos, pero la dimensión evaluativa de su recuerdo no se reduce a esos compromisos, afirma Jessica.

Dice, además, que, “lo que ella hace va más allá de decir que sabe que nadie quiso ayudarla a regresar

el cuerpo de su hija (compromiso epistémico), o que tiene razones para afirmar ese recuerdo (compromiso aseverativo). Más bien, lo que está haciendo es denunciando la situación traumática que padeció, exponiendo las condiciones sociopolíticas lamentables de un país como Colombia y exigiendo una reparación integral por los daños causados injustamente (que busca la verdad, la justicia y los compromisos de no repetición)”.

En tercer lugar, los recuerdos perceptivos se distinguen de los otros dos tipos de recuerdo porque su forma gramatical es “recuerdo x”, donde x es el nombre de un objeto que fue percibido por quien recuerda. “Recuerdo el frío de anoche”, “recuerdo el sabor dulce de las fresas”, o “recuerdo la alegría que causó en mí ver a mi madre animando a un grupo de mujeres víctimas de la violencia” (CNMH, 2011) son ejemplos de recuerdos perceptivos.

En estos casos, vemos que quien dice que recuerda se atribuye a sí mismo un estado mental actual, es decir, estar recordando. A diferencia de los recuerdos experienciales, los recuerdos perceptivos parecen mover un contenido desde el pasado hacia el presente, de manera que, con base en el pasado, se expresa un estado mental en el momento presente. Los enunciados mencionados son solo la expresión o, si se quiere, la exteriorización lingüística del recuerdo de una percepción pasada. Estos enunciados pueden ser evaluados en términos de verdad o falsedad: “es verdad (o es falso) que ella recuerda el frío de anoche”, “es verdad (o es falso) que ella recuerda el sabor dulce de las fresas” o “es verdad (o es falso) que ella recuerda la alegría que le produjo su madre”.

A pesar de la distinción entre estos tipos de recuerdo, todos pueden presentarse en una narración extensa. Esto significa que la clasificación es solo un recurso teórico explicativo que ayuda a analizar y comprender el fenómeno del recuerdo. Dice Jessica que, en un relato como este se puede ver esa interrelación o yuxtaposición mnémica:

La convocatoria para integrar el grupo de señoras jefas de hogar para el programa de adjudicación de tierras fue todo un éxito. El grupo se conformó con 27 mujeres que iban llegando a los barrios marginales de Montería [...]. Para ellas no era sencillo asistir a las reuniones y tener que alimentar a sus familias. Dejar solos a sus hijos implicaba muchas cosas, entre ellas que los chicos y las chicas íbamos armando ideas dispersas de nuestras mamás [...]. Las mujeres temían ser blanco de este tipo de ataques [de grupos paramilitares]; ellas sabían más que nadie el dolor que produce la guerra y volvían a pensar en los hijos y en qué sería de ellos si quedaban huérfanos del todo. Los problemas de orden público afectaron la dinámica del proceso. Recuerdo que mi madre iba de casa en casa llevando razones, pero al parecer el escuadrón de la muerte de los paramilitares no solo asesinaba personas sino también las esperanzas de unas mujeres y sus familias. Pero recuerdo a mi madre animándolas para que no desistieran, para que siguieran creyendo. Pero no era fácil y muchas terminaron tirando la toalla hasta que el grupo se redujo a doce. (CNMH, 2011, pp. 29-30)

En esta narración, dice Jessica: “tenemos entonces la afirmación de un conjunto de recuerdos de hechos (por ejemplo, recuerdo que los problemas de orden público afectaron la dinámica del proceso de adjudicación de tierras) que se articulan, a su vez, con recuerdos de experiencias (recuerdo que mi madre iba de casa en casa llevando razones) y de percepciones (recuerdo a mi madre animándolas para que no desistieran, para que siguieran creyendo)”. Lo que pretenden, entonces, al analizar dichos testimonios es delimitar el tipo de recuerdo que se expresa en los enunciados de las víctimas y, con ello, intentar un acercamiento acerca de *lo que se comunica allí* e intentar indagar cómo sirve tal experiencia para quienes la vivencian.

Jessica explica: “el análisis lógico-semántico (o expresivista) del recuerdo que llevamos a cabo en nuestra investigación se dividió en tres momentos: el primero,

en el que estudiamos la sintaxis de las oraciones de recuerdos (¿cuál es la gramática de los tres tipos de recuerdo?); el segundo, en el que estudiamos la semántica de los enunciados de recuerdos (¿qué dicen quienes comunican sus recuerdos?), y el tercero, en el que estudiamos la pragmática de los recuerdos (¿qué hacen quienes comunican sus recuerdos?)”.

Con todo ello, afirma que el aporte a la discusión sobre la memoria desde esta arista ha sido una labor muy ardua. “No se trata de que la Filosofía no diga nada sobre los problemas sociales reales; de hecho, dice cosas muy interesantes, pertinentes y útiles”, dice Jessica, porque las dificultades en este proceso de investigación vienen en el hecho de pensar y repensarse las situaciones cotidianas y complejas por las que pasan muchos ciudadanos en el país, para después, plantear una posición teórica modesta al respecto.

Como no se suelen hacer investigaciones de este tipo relacionadas explícitamente con el tema de la memoria en el conflicto armado, la aproximación desde la Filosofía del Lenguaje es novedosa. La última tarea de este gran proyecto es la publicación de un artículo que sintetice los resultados de la investigación.

LA FILOSOFÍA COMO TRANSFORMACIÓN PERSONAL

Jessica ha vivido la transformación en carne propia, desde sus propias trayectorias de vida, atravesadas por los estudios de la Filosofía: “ha sido increíble porque también es un proceso terapéutico en el sentido de que lo obliga a uno a recordar, por una parte, y por otra, a ser consciente de cómo uno está comunicando sus recuerdos”.

Sobre sus recuerdos y el tema de su investigación, dice: “para mi vida, es realmente fundamental porque me obliga al reconocimiento del pasado, y hay algo que dice Reyes Mate, y es que el pasado, o el reconocimiento del pasado, nos ayu-

da a la reconciliación. Entonces es muy bonito en ese sentido. Desligándolo de la Filosofía del Lenguaje, el recuerdo es un fenómeno que nos atañe a todos los seres humanos”. Es por esto que, indudablemente, el proceso de investigación también la ha interpelado a ella como ser humano, “hay un montón de cosas de mi infancia que vuelven ahora, vuelven a resignificarse de alguna manera. Y también a sanar, porque

“...el recuerdo es un fenómeno que nos atañe a todos los seres humanos”

hay otros recuerdos dolorosos familiares, con amigos, de pérdidas...”.

Además, ella ha identificado que el recuerdo ayuda en la construcción del duelo o del luto en situaciones que quedaron inconclusas, que el ser humano no ha logrado recordar o aceptar, o simplemente que ha decidido suprimir de la memoria; ahí el ejercicio de recordar se vuelve terapéutico: “uno mismo puede sanar heridas que solamente uno conoce, que uno sabe que están ahí, y que por mucho que uno diga “no, borrón y cuenta nueva”, no, ese borrón no alcanza a borrar todo lo que queda”. ♦

